



Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Re: Caso M. A.

1 mensaje

Gabriela Jáuregui <consejeria.dae@facso.cl>

28 de abril de 2023, 13:02

Para: Jefatura Carrera de Antropología <jcantropologia@facso.cl>

Cc: Asistente de Jefatura de Carrera de Antropología <asistente.jcantropologia@facso.cl>, Araceli Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada María Sol,

Espero que se encuentre bien.

Nos encontramos gestionando una franquicia médica para el caso. En ese contexto y dado que la estudiante no se encuentra bien, comunicó que no pudo entregar de trabajo en el ramo formación de la sociedad moderna y tampoco pudo presentarse a la prueba en el ramo de evolución humana.

Si la salud de la estudiante se mantiene grave, la próxima semana será orientada para evaluar una postergación.

Gracias por su consideración.

Saludos atentos,

**Gabriela Jáuregui Jinés**Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil
Dirección de Asuntos Estudiantiles

Teléfono: (+562) 297872527

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio antiguo, 1er piso.

El jue, 27 abr 2023 a las 12:49, Gabriela Jáuregui (<consejeria.dae@facso.cl>) escribió:

No está en condiciones y en este momento no cuenta con un documento externo para respaldo.

Por ello apelo al trabajo que mantiene con la DAE. Dada la carga laboral, no estamos realizando informes de atención y en su lugar hago llegar este correo para solicitar dicha justificación.

Agradezco su comprensión y quedo atenta a cualquier comentario.

Saludos cordiales,

**Gabriela Jáuregui Jinés**Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil
Dirección de Asuntos Estudiantiles

Teléfono: (+562) 297872527

Cap. Ignacio Carrera Pinto N°1045, Ñuñoa - Edificio antiguo, 1er piso.

El jue, 27 abr 2023 a las 12:12, Jefatura Carrera de Antropología (<jcantropologia@facso.cl>) escribió:

Muchas gracias por la información. Requerimos hacer el justificativo vía expediente ¿crees que Martina está en condiciones de enviar el documento.

Saludos,

El jue, 27 abr 2023 a las 11:31, Gabriela Jáuregui (<consejeria.dae@facso.cl>) escribió:

Estimada María Sol,

Espero que se encuentre bien.

Escribo por el caso de Martina Arzola Baro (21611234-2), estudiante de primer año de la Carrera.

Desde inicio de esta semana estamos realizando el seguimiento cercano del caso por temas de salud mental graves, en coordinación con Bienestar, el SEMDA y la familia de la estudiante.

Esperamos que sea atendida en el SEMDA o en la red pública, dependiendo de qué instancia se activa más prontamente.

En este contexto, la estudiante requiere justificar la inasistencia a la clase de hoy del Taller I: El quehacer del Antropólogo. Probablemente existan otras actividades académicas en las que requiera la misma consideración, de ser así, las incluiré en esta misma cadena de correos.

Gracias por su consideración.

Saludos atentos,



Gabriela Jáuregui Jinés

Área de Salud Mental y Bienestar Estudiantil
Dirección de Asuntos Estudiantiles

Teléfono: (+562) 297872527

[Cap. Ignacio Carrera Pinto](#) N°1045, Ñuñoa - Edificio antiguo, 1er piso.

--

Maria Sol Anigstein Vidal, PhD
Jefa de Carrera
Departamento de Antropología
Universidad de Chile